

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MICM ESPECIALIDADES MEDICAS SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quito, provincia Pichincha a los 20 días del mes de abril de dos mil dieciséis a las 8:00 horas, en las oficinas de MICM ESPECIALIDADES MEDICAS SOCIEDAD ANONIMA. Con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria, se reúnen la mayoría de los socios de la compañía de conformidad el siguiente detalle.

Socios	Número de Participaciones	Porcentaje %	Valor de Participación	Capital Pagado
Chacón Borges Igor Alberto	267	33,33	1	267,00
Conde Suez Gabriel German	267	33,33	1	267,00
Lenardis Subero Claudio Miguel	267	33,33	1	267,00
<b>TOTAL</b>	800	100		800,00

Preside la reunión el señor Conde Suez Gabriel German en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta el señor Chacón Borges Igor Alberto en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, en amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
2. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El presidente de la junta luego de constatar la presencia mayoritaria del capital suscrito de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**

La Gerente General de la compañía da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2015 y pone a consideración de los señores socios de la compañía su aprobación.

En el informe se refleja el cumplimiento de las normas legales vigentes y del estatuto de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

1.1. **APROBAR** el informe de labores del Gerente General de la Compañía.

2. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra el secretario de la junta y expone a los socios la necesidad de aprobar los estados financieros de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

2.1. **APROBAR** por unanimidad, los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 sin observación alguna ya que para el periodo terminado la empresa no realizo operaciones, por ende los mismos son los balances de constitución.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

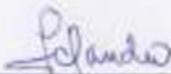
A las 10:30 se levanta la sesión.



Sr. Conde Suez Gabriel German  
Socio - Presidente de la Junta



Sr. Chacón Borges Igor Alberto  
Socio - Secretario de la Junta



Sr. Lenardis Subero Claudio Miguel  
Socio